



## PROCEDIMIENTO DE CALIDAD

### LIDERAZGO

#### POLÍTICA DE CALIDAD DE AYUNTAMIENTO PRIEGO DE CÓRDOBA

La Delegación de Formación para el Empleo define y participa de la Política de Calidad del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba. Área dedicada a la formación y teniendo como objetivo básico la satisfacción plena de nuestros alumnos como único medio para asegurar la rentabilidad y continuidad del Área persigue la consecución de los siguientes objetivos generales:

- Hacer de la Calidad en la prestación del servicio un sello de identidad de nuestra empresa hacia sus alumnos.
- Cumplir con la legislación y los requisitos aplicables.
- Comprometer a todos los niveles y personal en el Sistema de Calidad, a través de la motivación, comunicación y formación.
- Efectuar una mejora continua del Sistema de Calidad, poniendo para ello, todos los medios a nuestro alcance.

Todo el personal de esta administración es consciente de la importancia de su trabajo para conseguir estos objetivos que se recogen en nuestro Sistema de Calidad, que se declara de obligado cumplimiento.

Priego de Córdoba, 3 de mayo 2021

La Concejala Delegada de Formación para el Empleo